



"Que tengan seguridad social": Sheinbaum enviará iniciativa al Congreso para regular a repartidores



© AP Photo / Eugene Hoshiko

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, anunció que enviará una iniciativa de ley al Congreso de la Unión para regular a los repartidores que trabajan en aplicaciones de 'delivery' en el territorio nacional. Busca así cumplir uno de sus 100 compromisos de campaña, que es brindar mejores condiciones laborales a este sector.

"Vamos a presentar una iniciativa de ley para apoyar a los trabajadores de aplicaciones telefónicas. Muchas personas que no encuentran un trabajo formal y, a partir del crecimiento de la entrega de comida o de productos a domicilio, se contratan a través de [estas vías] que, en su mayoría, son extranjeras", indicó en conferencia de prensa.

”

"[Las firmas] los contratan como socios de la empresa, pero no lo son porque no hay reparto de utilidades. Tiene un ingreso básico a través de la propina que recibe el producto (...) El objetivo es que tengan seguridad social y que se regule esta forma de contratación", agregó Sheinbaum.



La mandataria mexicana también anunció una propuesta para ayudar a las **personas que se dedican a los servicios de limpieza** y a las adultas mayores con trabajos precarios. "Ganan el salario mínimo la gran mayoría de ellos y no tienen horarios de comida, por ejemplo", expuso.

["Que tengan seguridad social": Sheinbaum enviará iniciativa al Congreso para regular a repartidores - 14.10.2024, Sputnik Mundo \(noticiaslatam.lat\)](#)